



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE MEDELLÍN (ANT.)

Seis (06) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Proceso:	Ejecutivo Hipotecario
Radicado	05001-31-03-015-2017-00042-00
Demandante	José Fernando Arteaga Acevedo
Demandado	Alejandra Serna Londoño
Interlocutorio	Nº 838
Decisión	Modifica liquidación de crédito.

En vista de que la liquidación del crédito obrante a folio 313, no se hizo de acuerdo a lo ordenado en el numeral 4 del artículo 446 del Código General del Proceso, el cual enseña que para la actualización de la liquidación del crédito, se tomará como base la liquidación que éste en firme (fol. 272), por consiguiente, el despacho procede a modificarla y dejar como definitiva la anterior liquidación realizada por la Secretaria de la Oficina de Ejecución y, en consecuencia, se aprueba.

Una vez se encuentre en firme la liquidación de crédito, se procederá a resolver sobre la solicitud de entrega de dineros.

De otro lado, se le indica a la adjudicataria Judith Alexandra Gómez Zapata, que el procedimiento para la elaboración y pago de títulos de los dineros previamente reconocidos, es de manera virtual de acuerdo a la Circular PCSJC20-17 del 29 de abril de 2020, por lo que dichas solicitudes, deberán ser enviadas por el usuario al correo electrónico institucional de la Oficina de Apoyo: cserejccme@cendoj.ramajudicial.gov.co en el horario hábil de lunes a viernes de 8 am a 5pm, con la siguiente información:

- Nombres y apellido completos del solicitante.
- Identificación del demandado y demandante.

- Número de proceso.
- Juzgado donde está constituido el depósito judicial.
- Sí requiere que el título judicial sea abonado directamente a una cuenta bancaria de su titularidad, además deberá aportar número, tipo de cuenta, nombre del banco y certificación bancaria.

NOTIFÍQUESE

A.M

**ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ**

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN
Medellín, _____, en la fecha, se notifica el presente auto por estados _____.
Fijado hoy a las 8.00 a.m.

Secretaría

JUZGADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Medellín,											
Plazo TEA pactada, a mensual >>>				Plazo Hasta							
Tasa mensual pactada >>>											
Resultado tasa pactada o pedida >>>		Máxima									
Mora TEA pactada, a mensual >>>				Mora Hasta (Hoy)		11-nov-20					
Tasa mensual pactada >>>								Comercial	x		
Resultado tasa pactada o pedida >>>		Máxima						Consumo			
Saldo de capital, Fol. >>					\$377.948.097,04						
Intereses en sentencia o liquidación anterior, Fol. >>					\$13.981.024,03						
Vigencia	Brio. Cte.	Máxima Mensual	Tasa	Inserte en esta columna capitales, cuotas u otros	Capital Liquidable	días	Intereses en esta Liquidación	Abonos	Saldo de Intereses	Saldo de Capital más Intereses	
Desde	Hasta	Efec. Anual	Autorizada	Aplicable				Valor	Folio		
23-oct-19	31-oct-19		1,5		377.948.097,04					13.981.024,03	391.929.121,07
23-oct-19	31-oct-19	19,10%	2,12%	2,122%	377.948.097,04	8	2.138.248,82			16.119.272,85	394.067.369,89
01-nov-19	06-nov-19	19,03%	2,11%	2,115%	377.948.097,04	6	1.598.434,43			17.717.707,28	395.665.804,32
07-nov-19	30-nov-19	19,03%	2,11%	2,115%	377.948.097,04	24	6.393.737,70	552.401.110,00		(528.289.665,02)	(150.341.567,98)
01-dic-19	31-dic-19	18,91%	2,10%	2,103%	D (150.341.567,98)	30	0			0,00	(150.341.567,98)
01-ene-20	31-ene-20	18,77%	2,09%	2,089%	D (150.341.567,98)	30	0			0,00	(150.341.567,98)
01-feb-20	29-feb-20	19,06%	2,12%	2,118%	D (150.341.567,98)	30	0			0,00	(150.341.567,98)
01-mar-20	31-mar-20	18,95%	2,11%	2,107%	D (150.341.567,98)	30	0			0,00	(150.341.567,98)
01-abr-20	30-abr-20	18,69%	2,08%	2,081%	D (150.341.567,98)	30	0			0,00	(150.341.567,98)
01-may-20	31-may-20	18,19%	2,03%	2,031%	D (150.341.567,98)	30	0			0,00	(150.341.567,98)
01-jun-20	30-jun-20	18,12%	2,02%	2,024%	D (150.341.567,98)	30	0			0,00	(150.341.567,98)
01-jul-20	31-jul-20	18,12%	2,02%	2,024%	D (150.341.567,98)	30	0			0,00	(150.341.567,98)
01-ago-20	31-ago-20	18,29%	2,04%	2,041%	D (150.341.567,98)	30	0			0,00	(150.341.567,98)
01-sep-20	30-sep-20	18,35%	2,05%	2,047%	D (150.341.567,98)	30	0			0,00	(150.341.567,98)
01-oct-20	31-oct-20	18,09%	2,02%	2,021%	D (150.341.567,98)	30	0			0,00	(150.341.567,98)
01-nov-20	11-nov-20	17,84%	2,00%	1,996%	D (150.341.567,98)	11	0			0,00	(150.341.567,98)
							10.130.420,95	552.401.110,00		0,00	(150.341.567,98)
										SALDO DE CAPITAL	(150.341.567,98)
										COSTAS	16.707.500,00
										SALDO DE INTERESES	0,00
										SALDO EN FAVOR DEL DEMANDADO	(133.634.067,98)

